



MAZATLÁN
CONDE SE POMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

--- **ACTA No. 35.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **30 (TREINTA)** de **septiembre** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este Pleno en la Sesión Ordinaria número 38 de fecha 28 de mayo del año 2021, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para celebrar la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal; **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**, Síndico Procurador; **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**; **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**; **RODOLFO CARDONA PÉREZ**; **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**; **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**; **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**; **ADALBERTO VALLE PÉREZ**; **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN**; **RICARDO MICHEL LUNA**; **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**; **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL**; **GUADALUPE AGUILAR SOTO**; Regidores Municipales.

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, informando el señor Secretario que llegó un oficio de justificación de inasistencia por parte del Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ**, haciendo constar que se encuentran presentes 13 de los 14 integrantes del Cabildo Municipal.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base a esta información y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto,

Por decir con fecha...



MAZATLÁN
DONDE SE POMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 35, y antes de continuar con el desahogo del Orden del día pongo a su consideración que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al orden del día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REMITIR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA TERRENO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, VILLA UNIÓN Y SIQUEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 55, INCISO B DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA.

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 05 (CINCO) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

oficio Secretario del Ayuntamiento

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MAZATLÁN

CUANDO SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

A. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JESÚS OSUNA LAMARQUE**, CON NÚMERO DE COBRO: **208**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DE LA TRABAJADORA **C. MARÍA TERESA HAROS ROMERO**, CON NÚMERO DE COBRO: **3155**, CON CATEGORÍA DE SECRETARÍA EJECUTIVA, ADSCRITA A LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C. JUBILACIÓN LABORAL A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. TOMÁS BALVANERO HERNÁNDEZ RAYGOZA**, CON NÚMERO DE COBRO: **9828**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE AL HOSPITAL MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JOSÉ FIDEL ESTARRONA OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **1594**, CON CATEGORÍA DE LAMINADOR AUTOMOTRIZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TALLER MUNICIPAL PERTENECIENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **VALENTÍN LÓPEZ LÓPEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3375**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

[Handwritten signature]

V. - DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, EN FUNCIONES DE JURADO, PARA OTORGAR EL "PREMIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN

CIUDAD DE PUERTAS LAS ULAS

ACTA No. 35

AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2021", A CINCO JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA) Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2021.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal** A FAVOR
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora** A FAVOR
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR

Car. Secretario

[Handwritten signature]

Felipe Velarde

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MAZATLÁN
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señor Presidente, Regidores, Síndico Procurador, Doy fe de que el segundo punto del Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a **AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA REMITIR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA JUNTA MUNICIPAL DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA TERRENO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, VILLA UNIÓN Y SIQUEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 55, INCISO B DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz al **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ**, Secretario Técnico de la Junta Municipal de Catastro, para que proceda a dar una explicación referente al tema, adelante Regidor.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Muchísimas gracias Presidente, buenas tardes Síndica Procurador, Secretario del Ayuntamiento y compañeros Regidores, así como a los distintos medios y ciudadanos que nos siguen por las distintas redes.

Sirva esta participación para hacerle saber al Pleno del Cabildo la manera en cómo se llevaron a cabo los trabajos de la Junta Municipal de Catastro, que precisamente tiene



MAZATLÁN
DONDE SE PUMPERN LAS OLAS

ACTA No. 35

como objetivo analizar, discutir, aprobar, modificar, la propuesta que envía el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa (ICES).

Los valores unitarios del suelo y construcciones para el municipio de Mazatlán, Villa Unión y Siqueros debe efectuarse cada año para el ejercicio fiscal del año siguiente.

Lo anterior en cumplimiento a lo estatuido en el artículo 55 de la Ley de Catastro del Estado de Sinaloa y su Reglamento y, es la Junta Municipal de Catastro la que determinará en definitiva los mencionados valores unitarios, para lo cual, el Instituto Catastral del Estado de Sinaloa envía una propuesta y es la Junta Municipal la que ratifica o bien, lo modifica, lo disminuye.

Hecho lo anterior, debe someterse para su aprobación al Pleno del Cabildo y de esta manera se autorice al Ejecutivo Municipal los remita al Congreso del Estado para su aprobación en su caso.

Cabe señalar, que las modificaciones a los valores catastrales no significan que en automático se aumente el cobro en el predial, que quede patentizado eso.

En el año que transcurre se recibió el oficio **DG/ICES/1116/2021** de fecha 17 de agosto del año en curso, signado por el **ING. JORGE AVILÉS SENÉS** en su carácter de Director General del Instituto Catastral en el Estado, de tal manera que se tuvo que trabajar de manera apresurada para sacar los valores unitarios del uso de suelo todo el mes de septiembre.

Lo anterior y, en debido cumplimiento a lo que al efecto establece la Ley de Catastro, así como también al



MAZATLÁN
DONDE SE PUMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

Reglamento de la misma, se procedió a convocar a los integrantes de la Junta Municipal de Catastro a una reunión, cuya finalidad fue declarar por iniciado los trabajos consistentes en los avalúos unitarios del suelo y construcciones de esta municipalidad, incluyendo Villa Unión y Siqueros, lo cual se llevó a cabo a partir del día 31 de agosto y mediante acuerdo unánime de los participantes de la Junta, se procede a fijar dos días de trabajo por semana para el análisis de la propuesta del Instituto Catastral del Estado y su posible modificación. Reuniones de trabajo que se constatan con las diversas minutas que se realizaron y que fueron rubricadas por quienes participaron en ella.

Para culminar con los avalúos unitarios del suelo, se consideró el desarrollo inmobiliario actual en la ciudad, de conformidad a lo que en efecto establece el artículo 115, fracción IV, inciso C de nuestra Constitución Política, así como también lo estipulado en los artículos 10 y 23 en estrecha relación con el Capítulo Séptimo de la Ley de Catastro en el Estado y, conforme al índice inflacionario existente, mereciendo atención cada zona para su evaluación, como puede ser zona rural o urbana, fraccionamiento o colonias, por lo que se determinó modificar la propuesta que emite el Instituto Catastral en el Estado, los valores catastrales del suelo y construcción, de acuerdo a la diversidad de opiniones de los integrantes de la Junta Municipal sobre los motivos que culminó con dichas modificaciones y que justifica dichos cambios, lo cual se constata en las minutas de trabajo levantadas en cada reunión que se llevó a cabo para ese fin.

Para lo cual quiero señalar y agradecer a la Dirección de Obras Públicas, que nos hizo una excelente aportación, donde proporcionó a la Junta Municipal de Catastro la

San Antonio...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA No. 35

información actualizada, donde se han desarrollado obras como pavimentación de calles e infraestructura urbana en el municipio para de esa manera, la Junta tuviera mejores elementos de peso para poder realizar su trabajo de la mejor manera y existente en cada ciudad en lo particular.

Cabe hacer mención, en el sentido de que el año anterior y por motivos de la pandemia, que aún nos afecta, prevalecieron los mismos valores del 2019 y para aplicarse en el 2021, es decir, en el 2020 ratificamos los valores que se autorizaron en el 2019, los del 2020 para que se aplicaron en el 2021 y los trabajos que se terminaron de hacer en el 2021 serán los que apliquen en el ejercicio del 2022.

En esta ocasión, lo que debe de aplicarse es en un 4% para terrenos, un 10% en construcción, lo cual debe de considerarse accesible para los contribuyentes, esto en cumplimiento a lo que al efecto establece el artículo 115 de nuestra Constitución Política, lo que no va más allá del índice inflacionario.

Por lo anterior, solicito al Pleno del Cabildo se otorgue la autorización al C. Presidente **LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, para el envío al Congreso del Estado los trabajos realizados por esta Junta para aplicarse en el año 2022.

No sin antes, agradecer por su entera disponibilidad, trabajo y colaboración a cada uno de los que participaron en las reuniones de trabajo, como son los diferentes funcionarios adscritos en las distintas áreas de este Ayuntamiento, que aún estando fuera de su horario normal, existió disponibilidad de colaborar, quiero señalar mi reconocimiento a los ciudadanos trabajadores de este municipio **LETICIA SOTO BARRALES, SUGEY LILIANA FLORES GARDUÑO**, ambas del área de Regidores; así como **ARQ. FLOR**



MAZATLÁN

UNDE SE PUMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

ÁNGELA PERAZA ZATARAIN, de la Dirección de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable; **JESÚS IGNACIO JACKSON GONZÁLEZ**, **LUIS MARCIAL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** del área de Informática; al **ARQ. JESÚS GUILLERMO TORRES HERNÁNDEZ** y al **ING. SIMÓN GARCÍA**, de la Dirección de Obras Públicas. De igual manera, agradezco la colaboración a los peritos valuadores pertenecientes a los diversos colegios de Mazatlán, **ING. ERNESTO TORRES ORTEGA**, **L.A.E. ANA GRACIELA ESCOBAR**, **ING. OSCAR CÁRDENAS MILLÁN**, **ING. OSCAR MANUEL SOTO VALLE**, **ING. OMAR LEYVA QUINTERO**, **ING. LUIS DAVID PÉREZ CASTRO**, **ARQ. LETICIA ALVARADO FUENTES**, **LUIS GUILLERMO MEDRANO VELARDE**, **REFUGIO GASTELUM ROJO** y **MIGUEL ÁNGEL PATIÑO CASTRO**.

Fue una tarea ardua, que se realizó con mucho entusiasmo, con mucho profesionalismo y sobre todo, cuidando las áreas más desprotegidas, ahí trabajamos con sentido social y como dijéramos, fue un trabajo hecho con justicia social, que paguen más los que tengan más, que paguen menos los que tengan menos, es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el punto establecido... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal A FAVOR**
- **Dra. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**

Para ser en el pte.



ACTA No. 35

- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto tercero del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el tercer punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **05 (CINCO) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social proceda a dar lectura al Dictamen referente a la jubilación laboral del trabajador **C. JESÚS OSUNA LAMARQUE**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Gracias señor Presidente. Buenas tardes señor Presidente, Secretario, Síndica, compañeros Regidores y público que nos escucha en redes sociales. Quisiera solicitar al Pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 05 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los

Para leer la pte 1



MAZATLÁN
GRUPO DE PUMPEN LAS GLAS

ACTA No. 35

aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes.

A T E N T A M E N T E
LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 05 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**



MAZATLÁN

QUÉDESE PUMEN LAS OLAS

ACTA No. 35

- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **05 (CINCO)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder jubilaciones laborales, pensión por edad avanzada y pensión por retiro y/o jubilación, sírvanse manifestarlo en votación nominal, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional** A FAVOR
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora** A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR



MAZATLÁN
DONDE SE FORJAN LAS IDEAS

ACTA No. 35

- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **05 (CINCO)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

oficio de la presidencia



--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Los 05 dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social son aprobados por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que los **05** dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DEPORTE Y DE EDUCACIÓN, EN FUNCIONES DE JURADO, PARA OTORGAR EL "PREMIO AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2021", A CINCO JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz a la Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**, Coordinadora de la Comisión de Juventud y Deporte, para que proceda a leer el dictamen correspondiente, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** Gracias señor Presidente, buenas tardes a todos. Dictamen que presentan las Comisiones unidas de Juventud y Deporte y de Educación, en funciones de jurado, para otorgar el "Premio al Mérito Juventud Mazatlán 2021", a cinco jóvenes del municipio de Mazatlán, Sinaloa.

Señor Presidente, solicito al Pleno de este H. Ayuntamiento, obviar la lectura de los considerandos y remitirme únicamente a lo dictaminado, ya que todos tenemos en nuestro poder dicho dictamen.-----



--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**, de dispensar los antecedentes y considerandos para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** Gracias.

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Que el "PREMIO AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2021", instituido por una Medalla, Diploma y premio económico de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), se otorgue a cada uno



MAZATLÁN
COMUNIDAD SE PUNIERON LAS OLAS

ACTA No. 35

de los jóvenes abajo citados, de acuerdo a las siguientes categorías:

DISCAPACIDAD E INTEGRACIÓN	JENIFER MONSERRAT RODRÍGUEZ VIZCARRA
CÍVICO-SOCIAL	KARLA AHUMADA ARAMBURO
ARTÍSTICO	MANUEL ALBERTO BERNAL DÁVALOS
DEPORTIVO	DANNA SHERLYNE VIERA LEÓN
ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO	CARLOS ANTONIO RAMOS GARCÍA

SEGUNDO.- Se establece que el otorgamiento del "PREMIO AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2021", se entregará en Sesión Solemne de Cabildo, a celebrarse en la fecha que de acuerdo a su agenda, tengan a bien en establecer en Presidencia.

Así lo resolvieron de manera conjunta las Comisiones de Juventud y Deporte y, de Educación, (se anexan currículos); por lo que en consecuencia, se solicita al Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente Dictamen a la consideración del H. Cabildo Municipal de esta ciudad y, en caso de ser aprobado, se instruye lo conducente para que el Premio sea otorgado en Sesión Solemne de Cabildo.

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, septiembre 28 de 2021

COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

REGIDORA SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

REGIDOR RICARDO MICHEL LUNA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

San Juan de los Rios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



ACTA No. 35

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto... **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto quinto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**-----

San Juan de los Rios



MAZATLÁN
DIGNO ES POMPEN LAS OLAG

ACTA No. 35

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el quinto punto del orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.-----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD QUE HACEN LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE (APERTURA) Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LOS NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA; DURANTE EL AÑO 2021**.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Para continuar con este punto, se le cede el uso de la voz a la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio, para que proceda a leer el dictamen correspondiente, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Gracias señor Presidente, buenas tardes Señor Presidente, Síndica Procuradora, señor Secretario, compañeras y compañeros Regidores, público que nos acompaña de manera virtual.

Dictamen que presenta la Comisión de Turismo y Comercio, del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, en relación a la solicitud que hacen las personas morales y físicas, para la expedición de carta de opinión favorable (apertura) y cambio de denominación de los negocios dedicados a la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Mazatlán, Sinaloa; durante el año 2021.



Señor Presidente, solicito a usted muy respetuosamente poner a consideración de este Pleno, omitir la lectura de los considerandos para remitirme a lo dictaminado por esta Comisión, ya que todos tenemos en nuestro poder el presente dictamen.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, de dispensar los considerandos para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR**
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR**
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR**
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR**
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR**
- **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR**
- **Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR**
- **Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR**

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Adelante Regidora, tiene el uso de la voz

Para que sea la p. 19

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature on the right margin]



MAZATLÁN
CUIDAD DE POMPEY LAS OLAS

ACTA No. 35

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Gracias.

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Que por estar debidamente motivado y fundamentado, es de aprobarse la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; los cuales en la columna de la relación anexa correspondiente aparece la palabra **APROBADO**.

SEGUNDO.- Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo solicite y para aquellos negocios que no hayan presentado problemas de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en materia, además de que no exista inconveniente en la zona o lugar donde se establecerá el negocio.

TERCERO.- Que el Presidente Municipal y el Secretario del H. Ayuntamiento certifican y facultan al **Oficial Mayor** para llevar a cabo la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**, de los Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipal de Mazatlán, Sinaloa.

CUARTO.- Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realicen a través de la Subdirección de Permisos, Licencias, Autorizaciones y Revalidaciones en el Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal y que sea la misma, la que se encargue de emitir las órdenes de pago para el trámite de la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**.

QUINTO.- De acuerdo a las facultades que se le otorgaron al **C. Oficial Mayor**, realizará el proceso para que otorgue la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación correspondientes al 2021**, previo cumplimiento de los requisitos que la Ley y su Reglamento contemplan.

SEXTO.- Para la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**, se deberán cumplir con los requisitos que marcan los **Artículo 20, 21 y 37** de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos

Quinta - Felipe Velasco

San Juan de los Rios



MAZATLÁN
CUIDADO SE POMPEN LAS ULAS

ACTA No. 35

Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa.

SÉPTIMO.- Que una vez revisada, autorizada y dictaminada por la Comisión de Turismo y Comercio ante el Pleno del H. Cabildo Municipal la solicitud autorizada para la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**, se emitirá orden de pago por concepto de las mismas a través de la Subdirección de Permisos, Licencias, Autorizaciones y Revalidaciones en el Departamento de Cartas de Opinión Favorable de Oficialía Mayor.

OCTAVO.- Para la **Expedición de Carta de Opinión Favorable (Apertura) y Cambio de Denominación por el año 2021**, deberá cubrirse el importe que por tal servicio se establecen en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa, que se pagarán en la Tesorería Municipal correspondiente.

Por lo anterior expuesto, se solicita al **C. Químico LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, someta el presente Dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 28 de septiembre de 2021

LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ
COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



MAZATLÁN
DONDE SE FOMEN LAZ DLAS

ACTA No. 35

el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, **Presidente Municipal Constitucional** A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, **Síndico Procuradora** EN CONTRA, POR LAS MISMAS RAZONES QUE DI EN LA REUNIÓN 70 ORDINARIA, DONDE SE PERCIBE ACAPARAMIENTO
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto sexto del orden del día **SE APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR Y 01 EN CONTRA.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el sexto punto del orden del día fue aprobado por **MAYORÍA.**-----

--- En relación al **Séptimo** punto del orden del día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número **35**, siendo las **12:43 Horas.**-----



MAZATLÁN
DONDE SE POMPEN LAS OLAS

ACTA No. 35

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

LA C. SÍNDICO PROCURADOR

DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. RODOLFO CARDONA PÉREZ

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA



MAZATLÁN
CIUDAD DE POMPEY LAS ULAS

ACTA No. 35

SEXO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA



SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ



OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN



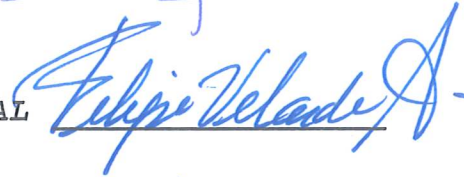
NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. RICARDO MICHEL LUNA



DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ



DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL



DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO





MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Secretaría del Ayuntamiento

OFICIO No. SA/2266/2021

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, y de la manera más atenta le remito a usted acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 35, celebrada el día 30 de septiembre de 2021; la cual contiene las firmas de los Regidores, Síndico Procurador y Secretario del Ayuntamiento, que estuvieron presentes en la sesión de cabildo antes mencionada.

Lo anterior a efecto de recabar la firma autógrafa del **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, como integrante del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán.

Sin más por el momento me despido de usted, muy;

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa; 04 de octubre de 2021



H. AYUNTAMIENTO
DE MAZATLÁN,
SECRETARÍA

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel. 915-80-00 Ext. 2010

AYUNTAMIENTO MAZATLÁN
10:01 AM
05 OCT. 2021
RECIBIDO
PRESIDENCIA

